

Programa Examen Final - *Práctica de Dirección Coral* –

Ciclo Lectivo 2022

Curso: 4to. Año

Docente a cargo: A. Mariana Acosta Juárez (suplente funcional)

Formato: Taller

Turno: Vespertino

El EXAMEN FINAL ante Tribunal, para alumnos regulares, consistirá en:

- a) **La realización de ejercicios de Relajación y Vocalizaciones en piano** (fundamentando lo que se trabaja en cada una).
- b) **La enseñanza y dirección de obras corales sencillas que serán dadas in situ.**
- c) **La dirección y ejecución vocal grupal/individual (saberse todas las voces en cualquier parte de la obra) de una obra coral a 3 o 4 voces.** Se recomienda su selección y supervisión con quien esté a cargo de la materia en tutorías previas al examen final. Por otra parte, deberá llevar copias de la misma que serán entregadas al tribunal, al momento del examen.
- d) **La interpretación de al menos una obra coral junto a las voces que requiera la obra.**
- e) **Una canción individual a elección** (nivel 4to año)
- f) **Una autocrítica y reflexión final de las prácticas corales realizadas durante el 2do cuatrimestre del ciclo lectivo 2022.**

Observación: Los puntos c) y d) pueden ser considerados uno, si quien rinde el examen final, asume el rol de director/a, además de coreuta.

El EXAMEN FINAL ante Tribunal para alumnos Libres, consistirá en:

- a) **Presentación y desarrollo de un tema seleccionado entre los contenidos de la materia.** El mismo deberá ser presentado de manera escrita y expuesto de manera oral ante el Tribunal.
- b) **Realización de ejercicios de Relajación y Vocalizaciones en piano** (fundamentando lo que se trabaja en cada una).

Programa Examen Final - *Práctica de Dirección Coral* –

Ciclo Lectivo 2022

- c) Enseñanza y dirección de obras corales sencillas que serán dadas in situ.**
- d) Dirección y ejecución vocal grupal/individual (saberse todas las voces en cualquier parte de la obra) de una obra coral a 3 o 4 voces.** Se recomienda su selección y supervisión con quien esté a cargo de la materia en tutorías previas al examen final. Por otra parte, deberá llevar copias de la misma que serán entregadas al tribunal, al momento del examen.
- e) Interpretación de al menos una obra coral junto a las voces que requiera la obra.**
- f) Canción individual a elección (nivel 4to año)**
- g) Una autocrítica y reflexión final de las prácticas corales realizadas durante el 2do cuatrimestre del ciclo lectivo que hayan cursado la materia.**